



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
PREFECTURA PROVINCIAL DE TRÀNSIT EN ILLES BALEARS

11762

Edicto de notificaciones de iniciación del procedimiento de canje de oficio del permiso de conducir de acuerdo con el artículo 19 del RD 818/2009.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común B.O.E 285 de 27 de noviembre de 1992, se hace pública la notificación de la iniciación de los expedientes para el canje de oficio de los permisos de conducir comunitarios de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta o se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes se encuentran en esta Jefatura Provincial de Tráfico a su disposición, disponiendo de un plazo de 10 días para formular alegaciones, transcurrido el cual se procederá a dictar resolución acordando el canje de oficio.

Palma de Mallorca, a 10 de junio de 2013

La Jefa Provincial de Tráfico

M^a Teresa Sau Llanas

Permiso	Titular	Identif	Localidad
B00093626N	Leonida Olari	X2173088W	Palma de Mallorca

